



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

ACTA FINAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN TERRITORIAL ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES VISUALES, PERIODO 2024 - 2027

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027” y en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

De acuerdo con los requerimientos normativos se abrió por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA la segunda convocatoria para la elección de representantes de las subregiones, para lo cual se hizo difusión abierta y mediante apoyo solicitado a las casas de la cultura de los municipios de Antioquia.

Las inscripciones se realizaron entre el martes 5 y el viernes 15 de noviembre de 2024 a través del formulario instalado en el sitio web del ICPA en el microsítio preparado especialmente para ello:

<https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-territorial-consejo-departamental-de-cultura/>

Una vez realizado todo el proceso según lo ordenado en la resolución y habiendo obtenido el listado final de votantes y candidatos, se procedió a convocar a la Asamblea de elección de los representantes el pasado **lunes 25 de noviembre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, abriéndose el proceso de votación entre el **lunes 25 de noviembre y el martes 3 de diciembre** en el sitio web del ICPA, con los siguientes resultados.

Lista de votantes

Se revisó que la votante hubieran sido habilitada en el proceso. De los dos (2) votantes habilitados, finalmente votó una (1) persona y dejó de votar una (1).

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN	
1	Saida Luz Benítez Moreno	39276389	- Bajo Cauca	Caucasia	- Votante y CANDIDATO	

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

Cabe recordar que sólo se inscribieron votantes y candidatos de las subregiones que faltaban por cargo. Los representantes de las demás subregiones fueron elegidos en un proceso anterior.

Resultados de la votación

#	CANDIDATO(A)	SUBREGIÓN	VOTACIÓN
1	John Fredy Manchego Valencia	BAJO CAUCA – Caucasia	0
2	Saida Luz Benítez Moreno	BAJO CAUCA – Caucasia	1
3	Voto en BLANCO		0

Conclusión de los resultados

De esta manera se definió la representación territorial ante el Consejo Departamental de Artes Visuales para el periodo 2024-2027:

	SUBREGIÓN	REPRESENTANTE PRINCIPAL	PRIMER SUPLENTE	SEGUNDO SUPLENTE
1	BAJO CAUCA	Saida Luz Benítez Moreno	No elegido	No elegido

No hubo ningún voto en blanco.

Dada la cantidad de votos, no fue posible elegir suplente primero y suplente segundo, dado que no hubo más propuestas de candidatura.

El video de la Asamblea de apertura de las votaciones y los documentos derivados de este proceso se encuentra en los archivos del Profesional Universitario responsable del Sistema Departamental de Cultura del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, y podrán ser consultados por quien lo requiera.

Ante el resultado no hubo ninguna objeción ni comentario.

Medellín, viernes 6 de diciembre de 2024.

Firma:



Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA